

Guayaquil, Mayo 10 del 2.001

Señorita
LORENA DE LOURDES ROCAFUERTE YEPEZ
Ciudad

Ref. 22245-I-95

10-9-1-I-C1

Memos: 369-4-96

dw 73639

De mis consideraciones:

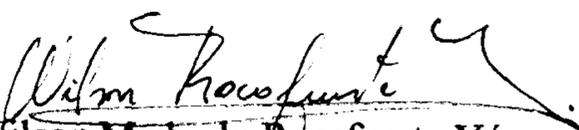
Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía AVAINSA S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el plazo de cinco años, siendo su primer nombramiento inscrito con fecha 3 de Enero de 1996, ante el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil.

En el ejercicio de sus funciones a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

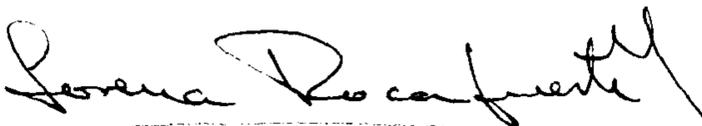
La compañía AVAINSA S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Novena del Cantón, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el día 31 de Agosto de 1.995, fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 15 de Noviembre de 1.995. Realizó la conversión del capital de sucres a dólares, aumento de capital y reforma de estatutos mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Humberto Moya Flores, el día 30 de Enero del 2.001, y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 12 de Abril del 2.001.

Le deseo éxito en sus funciones.

Atentamente,


Wilson Medardo Rocafuerte Yépez
Secretario-AdHoc

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía AVAINSA S.A. y declaro que me he posesionado en esta misma fecha. Guayaquil, Mayo 10 del 2.001.


LORENA DE LOURDES ROCAFUERTE YEPEZ
C.C. 0908320682
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Acacias 712 Segundo Piso y Ficus
Peatonal de la Ciudadela Urdesa.

En la presente fecha queda inscrito esto

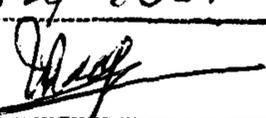
Nombramiento de Gerente General ✓

Folio(s) 63.374 ✓ Registro Mercantil No.

14.619 Repertorio No. 19.647 ✓

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos

Guayaquil, 11 de Junio del 2001


DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

